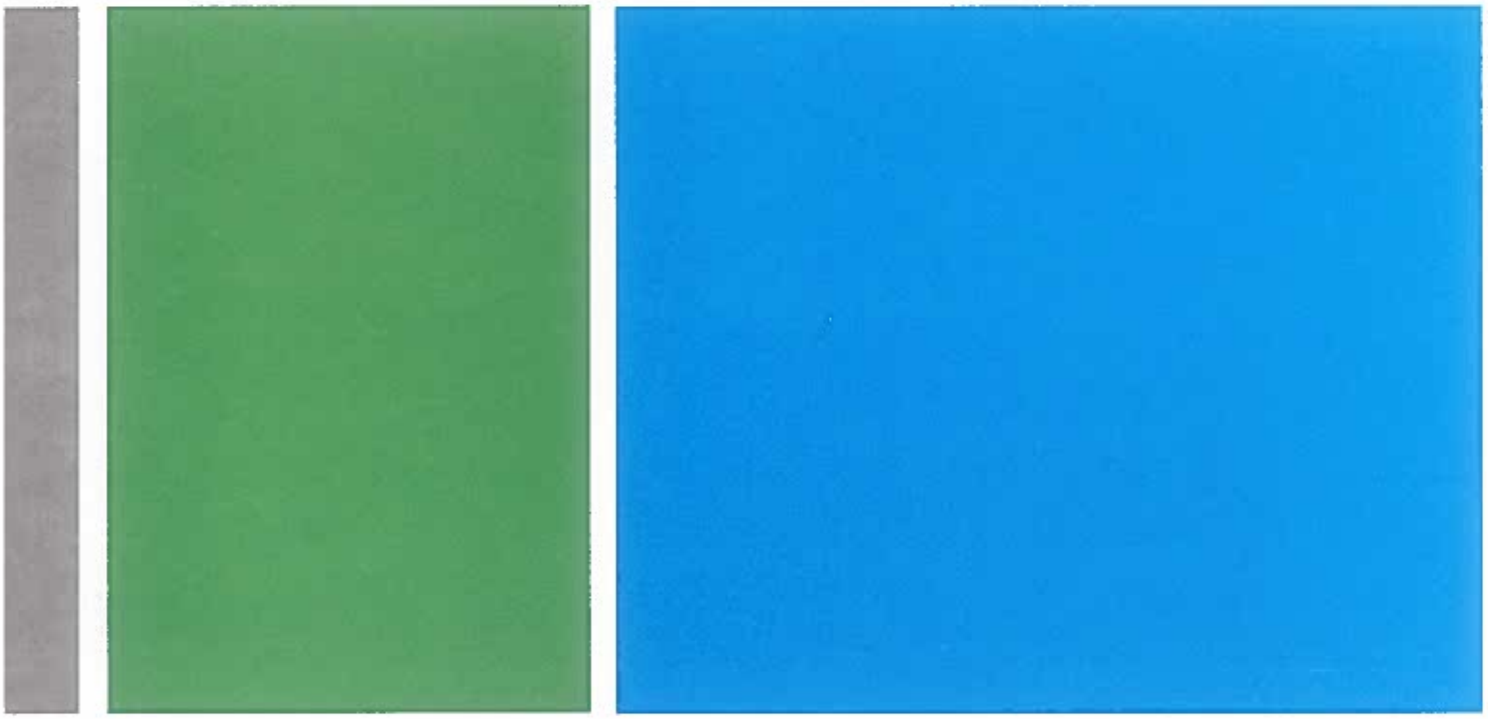

CONAGRICÁN, SL

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM

RSM Spain
Triana, 120
35002 Las Palmas de
Gran Canaria

T +34 928 381 146
F +34 928 037 563
www.rsm.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de CONAGRICÁN, SL.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CONAGRICÁN, SL (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inmovilizado

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene registrado en su balance de situación, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias por valor neto contable de 46,97 millones de euros, lo que supone un 78 por 100 del total activo. El epígrafe está compuesto por gran cantidad de propiedades, adquiridas la mayor parte de ellas hace muchos años. Asimismo, sobre dichas fincas la Entidad ha realizado gran variedad de inversiones a lo largo de los años, algunas de las cuales se realizan sobre inversiones existentes con anterioridad. Debido a la significatividad de los saldos comentados, al elevado número de elementos que lo componen y a que la Sociedad realiza anualmente importantes inversiones, la valoración de este epígrafe se ha considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la conciliación de los saldos del extracontable de inmovilizado con los datos contables, la verificación de la razonabilidad de los porcentajes de amortización aplicados y la dotación de la amortización. Asimismo, para una muestra de altas del ejercicio se han realizado las comprobaciones de la contabilización de las inversiones. Por otro lado, se ha verificado la razonabilidad de las políticas y procedimientos implementados por la Sociedad para el análisis de los deterioros de las inversiones inmobiliarias y por último hemos comprobado la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Sociedad en relación con este asunto en la memoria de acuerdo con el marco normativo de información financiera de aplicación.

Otra Información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

  Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM SPAIN AUDITORES, SLP
(nº ROAC S2158)

Javier ALVAREZ CABRERA
(nº ROAC 16092)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

RSM SPAIN AUDITORES, SLP

2024 Núm. 12/24/00722
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

Balance al 31 de diciembre de 2023

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresada en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**50.581**	**51.888**
Inmovilizado intangible	5	**73**	**82**
Concesiones y patentes		62	62
Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
Otro inmovilizado intangible		11	20
Inmovilizado material	6	**41.404**	**41.098**
Terrenos y construcciones		34.180	34.299
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.321	5.732
Inmovilizado en curso y anticipos		903	1.067
Inversiones inmobiliarias	7	**5.566**	**5.655**
Terrenos y construcciones		5.566	5.655
Inversiones financieras a largo plazo		**2.438**	**2.422**
Instrumentos de patrimonio	8	1.383	1.383
Créditos a terceros	9	1.043	1.027
Otros activos financieros	9	12	12
Activos por impuesto diferido	15	**1.100**	**2.631**
ACTIVO CORRIENTE		**9.361**	**9.001**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**6.173**	**4.918**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	3.666	3.180
Clientes empresas del grupo	9 y 17	38	183
Personal	9	26	23
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	2.443	1.532
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 17	**2.623**	**1.962**
Otros activos financieros		2.623	1.962
Inversiones financieras a corto plazo	9	**395**	**439**
Instrumentos de patrimonio		79	56
Créditos a empresas		58	56
Otros activos financieros		258	327
Periodificaciones		**1**	**6**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	**169**	**1.676**
Tesorería		169	1.676
TOTAL ACTIVO		**59.942**	**60.889**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresada en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO		**43.336**	**43.723**
FONDOS PROPIOS		**42.720**	**43.151**
Capital	**11.1**	**21.327**	**21.327**
Capital escriturado		21.327	21.327
Prima de emisión	**11.2**	**240**	**240**
Reservas	**11.3**	**20.303**	**16.255**
Legal y estatutarias		4.265	4.265
Otras reservas		16.038	11.990
Resultados de ejercicios anteriores		**81**	**81**
Remanente		81	81
Resultado del ejercicio	**3**	**769**	**5.248**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**12**	**616**	**572**
PASIVO NO CORRIENTE		**9.603**	**11.747**
Deudas a largo plazo	**14**	**9.297**	**11.454**
Deudas con entidades de crédito		9.043	11.112
Acreedores por arrendamiento financiero		246	334
Otros pasivos financieros		8	8
Pasivos por impuesto diferido	**15**	**306**	**293**
PASIVO CORRIENTE		**7.003**	**5.419**
Deudas a corto plazo	**14**	**4.393**	**3.516**
Deudas con entidades de crédito		4.306	3.430
Acreedores por arrendamiento financiero		87	86
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**14 y 17**	**435**	**308**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.175**	**1.595**
Proveedores	14	146	409
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14 y 17	1.458	378
Acreedores varios	14	362	626
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	99	77
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	110	105
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**59.942**	**60.889**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	**9.938**	**14.507**
Ventas		8.788	13.589
Prestaciones de servicios		1.150	918
Aprovisionamientos		**(1.525)**	**(1.681)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(1.346)	(1.497)
Trabajos realizados por otras empresas		(179)	(184)
Otros ingresos de explotación		**4.385**	**4.216**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		404	413
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12	3.981	3.803
Gastos de personal	16.3	**(4.886)**	**(4.310)**
Sueldos, salarios y asimilados		(4.104)	(3.615)
Cargas sociales		(782)	(695)
Otros gastos de explotación		**(4.920)**	**(4.554)**
Servicios exteriores	16.4	(4.840)	(4.496)
Tributos		(70)	(44)
Otros gastos de gestión corriente		(10)	(14)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	**(2.277)**	**(2.366)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	**97**	**93**
Otros resultados		**3**	**10**
Gastos excepcionales		-	(1)
Ingresos excepcionales		3	11
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**815**	**5.915**
Ingresos financieros	16.5	**72**	**60**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		72	60
De empresas del grupo y asociadas		28	33
De terceros		44	27
Gastos financieros	16.6	**(345)**	**(186)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(5)	-
Por deudas con terceros		(340)	(186)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**24**	**-**
Cartera de negociación y otros		24	-

Registro Mercantil de Las Palmas, Inscripción 1ª, Folio 24, Tomo 1.233 General, Hoja G-C-3.486

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(205)
Deterioros y pérdidas		-	(205)
RESULTADO FINANCIERO		**(249)**	**(331)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**566**	**5.584**
Impuesto sobre beneficios		**203**	**(336)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**769**	**5.248**

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Notas	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**769**	**5.248**
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	154	136
Efecto impositivo		(37)	(34)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**117**	**102**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(97)	(93)
Efecto impositivo		24	23
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(73)**	**(70)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**813**	**5.280**

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Capital escriturado (Nota 11.1)	Prima de emisión (Nota 11.2)	Reservas (Nota 11.3)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	**21.327**	**240**	**12.396**	**81**	**3.859**	**540**	**38.443**
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2022	**21.327**	**240**	**12.396**	**81**	**3.859**	**540**	**38.443**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.248	32	5.280
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.859	-	(3.859)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	**21.327**	**240**	**16.255**	**81**	**5.248**	**572**	**43.723**
SALDO, INICIAL DEL AÑO 2023	**21.327**	**240**	**16.255**	**81**	**5.248**	**572**	**43.723**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	769	44	813
Operaciones con socios o propietarios							
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(1.200)	-	(1.200)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	4.048	-	(4.048)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	**21.327**	**240**	**20.303**	**81**	**769**	**616**	**43.336**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**566**	**5.584**
Ajustes del resultado		**2.458**	**2.607**
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	2.277	2.366
Variación de provisiones		-	205
Imputación de subvenciones		(97)	(93)
Ingresos financieros		(72)	(60)
Gastos financieros		345	186
Otros ingresos y gastos		5	3
Cambios en el capital corriente		**(1.005)**	**(1.335)**
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.258)	241
Acreedores y otras cuentas a pagar		253	(1.576)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(273)**	**(126)**
Pagos de intereses	16.5	(345)	(186)
Cobros de intereses	16.6	72	60
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**1.746**	**6.730**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		**(2.149)**	**(1.848)**
Empresas del grupo		-	(259)
Inmovilizado intangible		-	(14)
Inmovilizado material		(2.149)	(1.566)
Otros activos financieros		-	(9)
Cobros por desinversiones		**1.222**	**500**
Empresas del grupo		1.194	-
Otros activos financieros		28	500
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(927)**	**(1.348)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**154**	**135**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		154	135
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(1.280)**	**(2.672)**
Emisión		-	850
Deudas con entidades de crédito		-	850
Devolución y amortización de		(1.280)	(3.522)

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Inscripción 1ª, Folio 24, Tomo 1.233 General, Hoja G-C-3.486

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
Deudas con entidades de crédito		(1.280)	(3.522)
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio		**(1.200)**	**(2.374)**
Dividendos (-)		(1.200)	(2.374)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(2.326)**	**(4.911)**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(1.507)**	**471**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**1.676**	**1.205**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**169**	**1.676**

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Conagrican, S.L. (en adelante, la Sociedad) es una sociedad limitada domiciliada en la calle Lomo Guillén nº 1 de Santa María de Guía, constituida el 10 de julio de 1995. La Sociedad opera en España, a través de sus instalaciones en Gran Canaria. El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

- La explotación agrícola, ganadera o forestal y la comercialización e industrialización de los productos obtenidos en las fincas cuyo aprovechamiento directo realice.

- La gestión y prestación de servicios de mantenimiento y conservación de todo tipo de explotaciones hidráulicas de extracción o almacenamiento de agua.

Todas las actividades se realizan en Gran Canaria.

La Sociedad está integrada, en el grupo de empresas que encabeza Grupo Félix Santiago Melián, S.L., con domicilio social en la calle Lomo Guillén 1 de Santa María de Guía. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Félix Santiago Melián, S.L. del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, formuladas el 31 de marzo de 2023, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría han sido depositados en el Registro Mercantil de Las Palmas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 serán formuladas en tiempo y forma y depositada junto con el informe de gestión consolidado y el correspondiente informe de auditoría en el registro mercantil de las palmas en los plazos establecidos legalmente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Se han aplicado los principios contables definidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 602/2016 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1/2021, no habiéndose aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Vidas útiles del inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de su inmovilizado material. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor estimación disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos del balance recogidos en varias partidas.

2.5. Cambios de criterios contables.

Durante el ejercicio no se han producido cambios en criterios contables.

2.6. Corrección de errores.

En el ejercicio no se han producido correcciones de errores detectados originados en ejercicios anteriores

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de accionistas, así como las aprobadas del ejercicio 2022, es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	769	5.248
	769	**5.248**
Aplicación		
A dividendo activo a pagar	700	1.200
Reservas voluntarias	69	4.048
	769	**5.248**

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas son adquiridas a terceros y se registran por su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente en un periodo máximo de 3 años.

Otros derechos

Corresponde al coste de las instalaciones de tuberías realizadas en varios pozos de agua donde la Sociedad desarrolla su actividad. Se amortizan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes o de la duración del contrato, el menor de los dos.

Concesiones administrativas

Se incluyen los importes satisfechos por las autorizaciones administrativas por la explotación de pozos de agua.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Invernaderos	8 años
Estanques	25 años
Tuberías	12 años
Otras edificaciones	20 años
Maquinaria y utillaje	4-10 años
Instalaciones y mobiliario	10-12 años
Equipos proceso información	20-25 años
Elementos de transportes	6 años
Otras instalaciones	10-25 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos de cultivo que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.6 Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyeh en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

  - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

  - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

  Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

  - Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
  - Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

  Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

  El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.
Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

  Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

  - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

  - Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

  - Son pasivos que se mantienen para negociar;
  - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.
  - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
  - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

  La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

  Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

  En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones, cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.10 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. En consecuencia, el importe que resulta a cobrar o a pagar en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de cada una de las sociedades dependientes se registra como saldo a pagar o a cobrar con la Sociedad dominante del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

No se reconoce impuesto diferido en relación a las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Sociedad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarán un incremento, por importe del defecto de inversión producido de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produce, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.12 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la empresa puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La empresa ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la empresa cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la empresa no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la empresa conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2023			
Coste			
Concesiones	62	-	62
Patentes	4	-	4
Aplicaciones informáticas	112	-	112
Otros derechos	80	-	80
	258	-	258
Amortización acumulada			
Patentes	(4)	-	(4)
Aplicaciones informáticas	(91)	(9)	(100)
Otros derechos	(81)	-	(81)
	(176)	(9)	(185)
Valor neto contable	**82**	**(9)**	**73**

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2022			
Coste			
Concesiones	62	-	62
Patentes	4	-	4
Aplicaciones informáticas	98	14	112
Otros derechos	80	-	80
	244	14	258
Amortización acumulada			
Patentes	(4)	-	(4)
Aplicaciones informáticas	(84)	(7)	(91)
Otros derechos	(81)	-	(81)
	(169)	(7)	(176)
Valor neto contable	**75**	**7**	**82**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

5.1 Prueba de deterioro de los activos intangibles

Las concesiones administrativas se corresponden con las autorizaciones administrativas concedidas por el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria relacionadas con varios pozos y tomaderos de aguas. Estas autorizaciones administrativas son trasmisibles de manera separada a los pozos. Las autorizaciones administrativas se han atribuido a las siguientes unidades generadoras de efectivo, a efectos del cálculo del deterioro: "unidad generadora de efectivo de producción de agua obtenida a través de pozos y/o recogida de la lluvia". El importe recuperable de la unidad de producción de agua se ha determinado mediante el valor en uso determinado por la capacidad de producción de agua.

5.2 Elementos totalmente amortizados

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Aplicaciones informáticas	84	84
Derechos	80	80
Propiedad industrial	4	4
	168	**168**

La Sociedad tiene los siguientes inmovilizados intangibles adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre:

(Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Total
Ejercicio 2023			
Aplicaciones informáticas	1	(1)	-
	1	**(1)**	**-**
Ejercicio 2022			
Aplicaciones informáticas	1	-	1
	1	**-**	**1**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Terrenos	7.842	-	-	-	7.842
Construcciones	49.924	163	-	1.067	51.154
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	17.079	487	-	902	18.468
Inmovilizado en curso	1.067	1.835	-	(1.999)	903
	75.912	2.485	-	(30)	78.367
Amortización acumulada					
Construcciones	(23.467)	(1.349)	-	-	(24.816)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(11.347)	(800)	-	-	(12.147)
	(34.814)	(2.149)	-	-	(36.963)
Valor neto contable	**41.098**	**336**		**(30)**	**41.404**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022					
Coste					
Terrenos	7.842	-	-	-	7.842
Construcciones	48.440	272	-	1.212	49.924
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	16.244	488	-	347	17.079
Inmovilizado en curso	1.120	1.114	-	(1.167)	1.067
	73.646	1.874	-	392	75.912
Amortización acumulada					
Construcciones	(21.674)	(1.456)	-	(337)	(23.467)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(10.604)	(743)	-	-	(11.347)
	(32.278)	(2.199)	-	(337)	(34.814)
Valor neto contable	**41.368**	**(325)**		**55**	**41.098**

Al 31 de diciembre de 2023, el valor neto contable del inmovilizado material afecto a garantía hipotecarias asciende a 6.417 miles de euros (7.225 miles de euros en 2022), siendo el importe de la deuda pendiente al cierre del ejercicio de 6.905 miles de euros (7.010 miles de euros en 2022).

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas se corresponden principalmente con la instalación de un nuevo invernadero denominado "El Molino" y la ampliación del Modulo 4 de la desaladora de Roque Prieto.

El importe de las altas y traspasos que han tenido lugar durante el ejercicio asciende a 2.619 miles de euros, de las cuales 2.568 miles de euros están afectas a deducción en activos fijos nuevos (ver nota 15.2).

6.2 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Construcciones	15.615	14.012
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.558	8.148
	24.173	**22.160**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

La Sociedad tiene los siguientes inmovilizados materiales adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre:

(Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Total
Ejercicio 2023			
Terrenos	1.554	-	1.554
Construcciones	36.140	(17.411)	18.729
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.167	(1.793)	374
Inmovilizado en curso	51	-	51
	39.912	**(19.204)**	**20.708**
Ejercicio 2022			
Terrenos	1.554	-	1.554
Construcciones	35.933	(16.078)	19.855
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.164	(1.649)	515
Inmovilizado en curso	-	-	-
	39.651	**(17.727)**	**21.924**

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

No existen indicios de deterioro al 31 de diciembre para los elementos del inmovilizado material.

Las subvenciones recibidas, que se correponden con las instalaciones de los invernaderos, se detallan en la Nota 12.

6.3 Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contrato de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Maquinaria		
Coste	990	990
Amortización acumulada	(267)	(147)
	723	**843**

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Pagos futuros mínimos		Valor Actual (Nota 14.1)	
	2023	2022	2023	2022
Hasta un año	91	91	87	86
Entre uno y cinco años	243	334	246	334
	334	425	333	420

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- Vencimiento: 30 de septiembre de 2027
- Tipo de interés fijo 1,25%.
- Gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023				
Coste				
Terrenos	3.105	-	-	3.105
Construcciones	5.389		30	5.419
	8.494	**-**	**30**	**8.524**
Amortización acumulada				
Construcciones	(2.839)	(119)	-	(2.958)
	(2.839)	**(119)**	**-**	**(2.958)**
Valor neto contable	**5.655**	**(119)**	**30**	**5.566**
Ejercicio 2022				
Coste				
Terrenos	3.105	-	-	3.105
Construcciones	5.781		(392)	5.389
	8.886	**-**	**(392)**	**8.494**
Amortización acumulada				
Construcciones	(3.016)	(160)	337	(2.839)
	(3.016)	**(160)**	**337**	**(2.839)**
Valor neto contable	**5.870**	**(160)**	**(55)**	**5.655**

Arrendamientos operativos

Las inversiones inmobiliarias se corresponden a fincas que están arrendadas a terceros a través de contratos de arrendamientos operativos. Los contratos de arrendamiento tienen una duración de 1 año, prorrogables tácitamente, no habiendo cuotas contingentes.

Los ingresos provenientes de dichos contratos han ascendido a 361 miles de euros en el ejercicio 2023 (349 miles de euros en 2022).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias ascienden a 119 miles de euros.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

8. INVERSIONES EN COMUNIDADES REGANTES DE AGUA Y OTROS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Instrumentos de patrimonio	1.383	-	-	-	1.383
Ejercicio 2022					
Instrumentos de patrimonio	1.383	-	-	-	1.383

Los importes que conforman los instrumentos de patrimonio comprenden en su práctica totalidad a las participaciones en diversas comunidades de agua y pozos que otorgan derechos en la entrega de agua obtenida a través de pozos y / o recogida de la lluvia y a las participaciones que mantiene la Sociedad en Caja Mar por importe de 228 miles de euros.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Ejercicio 2023			
Activos financieros a largo plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	1.055	1.055
	-	1.055	1.055
Activos financieros a corto plazo			
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	79	-	79
Activos financieros a coste amortizado	-	6.669	6.669
	79	6.669	6.748
	79	**7.724**	**7.803**
Ejercicio 2022			
Activos financieros a largo plazo			
Activos financieros a coste amortizado	-	1.039	1.039
	-	1.039	1.039
Activos financieros a corto plazo			
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	56	-	56
Activos financieros a coste amortizado	-	5.731	5.731
	56	5.731	5.787
	56	**6.770**	**6.826**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2023 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	79	-	-	-	-	79
Activos financieros a coste amortizado	6.669	59	60	61	875	7.724
	6.748	**59**	**60**	**61**	**875**	**7.803**

Los importes de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2022 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	56	-	-	-	-	56
Activos financieros a coste amortizado	5.731	57	59	60	863	6.770
	5.787	**57**	**59**	**60**	**863**	**6.826**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
Ejercicio 2023			
Activos financieros no corrientes (*)			
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.055	1.055
Activos financieros corrientes (*)			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	3.730	3.730
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	2.623	2.623
Inversiones financieras a corto plazo	79	316	395
	79	6.669	6.748
	79	**7.724**	**7.803**
Ejercicio 2022			
Activos financieros no corrientes (*)			
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.039	1.039
Activos financieros corrientes (*)			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	3.386	3.386
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	1.962	1.962
Inversiones financieras a corto plazo	56	383	439
	56	5.731	5.787
	56	**6.770**	**6.826**

(*) Excluyendo "Activos por impuestos corriente" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

9.1 Activos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	Coste de adquisición		Valor razonable	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros corto plazo				
Acciones	82	82	79	56

El valor razonable se ha calculado en base al precio de cotización.

Durante el ejercicio 2023, no se han registrado deterioro de estas acciones y obligaciones.

9.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas	1.043	1.027
Fianzas entregadas y pagos anticipados	12	12
	1.055	**1.039**
Activos financieros a corto plazo		
Créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	2.623	1.962
Clientes empresas del grupo (Nota 17.1)	38	183
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.692	3.203
Créditos a terceros	316	383
Fianzas entregadas y pagos anticipados	-	-
	6.669	**5.731**

Créditos a terceros

(Miles de euros)	2023	2022
Cuenta corriente con socios y administradores (Nota 17.1)	217	320
Otros créditos	99	63
	316	**383**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.666	3.180
Otros deudores	26	23
	3.692	3.203

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro, no habiendo ninguna corrección en el ejercicio 2023 ni 2022.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Cuentas corrientes a la vista	169	1.676

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital está compuesto por 850.000 participaciones sociales de 25,09 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Grupo Félix Santiago Melián, S.L.	99,99%	99,99%
Dña. Guadalupe Cubas Delgado	0,01%	0,01%
	100,00%	100,00%

11.2 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución y no presenta movimientos con respecto al ejercicio anterior.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Distribución de resultados	Traspaso RIC a Reservas Voluntarias	Distribución de dividendos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Reserva legal	4.265	-	-	-	4.265
Reservas voluntarias	13.666	4.048	-	-	17.714
Reserva de aportación	(1.676)	-	-	-	(1.676)
	16.255	**4.048**	**-**	**-**	**20.303**
Ejercicio 2022					
Reserva legal	4.265	-	-	-	4.265
Reservas voluntarias	9.807	3.859	-	-	13.666
Reserva de aportación	(1.676)	-	-	-	(1.676)
	12.396	**3.859**	**-**	**-**	**16.255**

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Durante 2023 y 2022 no se ha realizado distribución de dividendos con cargo a reservas.

Reserva de aportación

Se incluye en este epígrafe la reserva surgida en la operación de aumento de capital llevada a cabo en 1998, en la que Grupo Félix Santiago Melián, S.L. realizó una aportación no dineraria consistente en una rama completa de actividad (agricultura). La diferencia negativa entre el capital suscrito y el valor neto contable de los activos y pasivos aportados fue contabilizada como reserva de aportación, minorando los fondos propios. Los activos y pasivos aportados fueron detallados en las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1998.

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas	Efecto impositivo de las Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Ejercicio 2023						
Subvenciones no reintegrables	572	154	(37)	(97)	24	616
Ejercicio 2022						
Subvenciones no reintegrables	540	136	(34)	(93)	23	572

La Sociedad ha cumplido con las condiciones establecidas para la concesión de dichas subvenciones, por lo que se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado en el patrimonio neto una vez deducido el efecto fiscal.

A continuación, se detallan las características de las subvenciones de capital pendientes de amortizar a 31 de diciembre:

(Miles de euros)	Fecha concesión	Importe concedido	A resultado del ejercicio	En ejercicios anteriores	Efecto impositivo	Saldo final
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2014	48	(1)	(47)	-	-
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2016	24	(2)	(13)	(2)	7,00
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2016	17	-	(14)	(1)	2,00
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2017	120	(5)	(24)	(23)	68,00
Subvención préstamos CDTI	2017	39	(6)	(8)	(6)	19,00
Subvención Fondo Operativo 2018	2018	81	(9)	(48)	(6)	18,00
Subvención Parque eólico Roque Prieto	2019	250	(17)	(25)	(52)	156,00
Subvención Inv. La Pradera	2019	120	(14)	(43)	(16)	47,00
Subvención transformación 2019	2019	4	-	(1)	(1)	2,00
Subvención CARISMED	2019	26	(3)	(8)	(4)	11,00
Subvención Fondo Operativo 2019	2019	87	(9)	(32)	(12)	35,00
Subvención Línea Empaquetado	2020	15	(2)	(3)	(3)	8,00
Subvención Fondo Operativo 2020	2021	56	(3)	(7)	(12)	35,00
Subvención Inversiones Agrícolas 2021	2021	32	(4)	(6)	(6)	17,00
Subvención Fondo Operativo 2021	2022	42	(5)	(6)	(8)	23,00
Subvencion garantias de origen	2022	5	-	(7)	-	(2,00)
Subvención CDTI	2022	94	(12)	-	(20)	62,00
Subvención Inv. Agrícolas 2022	2023	120	-	-	(29)	90,00
Subvención Fondo Operativo 2022	2023	17	(4)	-	(3)	10,00
Subvención Eficiencia Energética	2023	12	(1)	-	-	8,00
		1.209	**(97)**	**(292)**	**(204)**	**616**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

(Miles de euros)	Fecha concesión	Importe concedido	A resultado del ejercicio	En ejercicios anteriores	Efecto impositivo	Saldo final
Ejercicio 2022						
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2010	14	(1)	(13)	-	-
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2010	107	(3)	(104)	-	-
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2010	27	(1)	(26)	-	-
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2014	48	(4)	(43)	-	1
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2016	24	(2)	(11)	(3)	8
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2016	17	-	(14)	(1)	2
Modern. Explotac.agr. (Cons.Agricultura Gob.Can.)	2017	120	(5)	(19)	(24)	72
Subvención préstamos CDTI	2017	39	-	(8)	(8)	23
Subvención Fondo Operativo 2018	2018	81	(10)	(38)	(8)	25
Subvención Parque eólico Roque Prieto	2019	250	(17)	(8)	(55)	169
Subvención Inv. La Pradera	2019	120	(14)	(29)	(18)	58
Subvención transformación 2019	2019	4	-	(1)	(1)	2
Subvención CARISMED	2019	26	(3)	(5)	(5)	14
Subvención Fondo Operativo 2019	2019	87	(9)	(23)	(14)	41
Subvención Línea Empaquetado	2020	15	(2)	(1)	(3)	9
Subvención Fondo Operativo 2020	2021	56	(4)	(3)	(12)	37
Subvención Inversiones Agrícolas 2021	2021	32	(5)	(1)	(7)	20
Subvención Fondo Operativo 2021	2022	42	(6)	-	(10)	27
Subvención CDTI	2022	94	(7)	-	(22)	65
		1.203	**(93)**	**(347)**	**(191)**	**572**

Adicionalmente, la Sociedad recibe de los Fondos Agrícolas Europeos las llamadas Ayudas al Plátano, imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el importe concedido para el ejercicio 2023, de 2.760 miles de euros (2.814 miles de euros en el ejercicio anterior).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13.1 Contingencias

Avales

La Sociedad mantiene avales por obras menores por importe de 381 miles de euros.

Adicionalmente la Sociedad avala a varias empresas del grupo diversos préstamos y leasing cuya deuda pendiente a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.053 miles de euros. Asimismo, la Sociedad avala a varias vinculadas varios préstamos cuya deuda pendiente a 31 de diciembre de 2023 asciende a 3.881 miles de euros.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Ejercicio 2023			
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	9.289	8	9.297
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	4.393	2.500	6.893
	13.682	**2.508**	**16.190**
Ejercicio 2022			
Pasivos financieros a largo plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	11.446	8	11.454
Pasivos financieros a corto plazo			
Pasivos financieros a coste amortizado	3.516	1.798	5.314
	14.962	**1.806**	**16.768**

Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2023 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	4.393	2.287	1.965	1.307	3.730	13.682
Débitos y partidas a pagar	2.500	8	-	-	-	2.508
	6.893	**2.295**	**1.965**	**1.307**	**3.730**	**16.190**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Los importes de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2022 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	3.516	3.052	2.207	1.845	4.342	14.962
Débitos y partidas a pagar	1.798	8	-	-	-	1.806
	5.314	**3.060**	**2.207**	**1.845**	**4.342**	**16.768**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Ejercicio 2023			
Pasivos financieros no corrientes (*)			
Deudas a largo plazo	9.289	8	9.297
Pasivos financieros corrientes (*)			
Deudas a corto plazo			
Deudas a corto plazo	4.393	99	4.492
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	435	435
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	1.458	1.458
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	508	508
	4.393	2.500	6.893

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

	13.682	**2.508**	**16.190**
Ejercicio 2022			
Pasivos financieros no corrientes (*)			
Deudas a largo plazo	11.446	8	11.454
Pasivos financieros corrientes (*)			
Deudas a corto plazo			
Deudas a corto plazo	3.516	77	3.593
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	308	308
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	378	378
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	1.035	1.035
	3.516	1.798	5.314
	14.962	**1.806**	**16.768**

(*) Excluyendo "Pasivos por impuestos corriente" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

14.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	**2023**	**2022**
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	9.289	11.446
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	4.390	3.515
Intereses devengados pendientes de pago	3	1
	4.393	3.516
	13.682	**14.962**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	Importe pendiente de pago	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 16.6)
Ejercicio 2023				
Otros préstamos				
Bankia Aerogenerador Roque Prieto	1.104	15/11/2026	EUR + 0,95	12
Caixabank	3	01/04/2024	EUR + 1,10	-
Caja Mar (Hipotecario)	6.329	30/06/2031	EUR + 1,15	209
Banco Santander (Inv. Fincas)	72	25/06/2024	1,00%	2
Centro Desarrollo Tecnologico Industrial	150	06/07/2029	-	6
Préstamo Caixabank Inversión Fincas	138	01/07/2024	EUR + 1,10	2
Préstamo Bbva Amp. Planta Desaladora	244	30/05/2025	1,50%	5
Bankia	-	31/08/2023	1,50%	2
Préstamo Bbva 2020	294	20/04/2025	1,35%	8
Préstamo Caixabank 2020	255	07/04/2025	1,35%	5
Caixabank Aerogenerador Roque Prieto	370	01/11/2026	0,90%	4
Préstamo Bbva Dic/20	716	18/12/2026	1,25%	8
Préstamo Cajamar Abril 2020	413	30/09/2027	1,25%	20
Prestamos BS Planta Desaladora	540	30/09/2027	1,25%	9
Préstamo Banco Sabadell	614	31/07/2027	1,15%	8
Préstamo Cajamar Mayo 2023	824	08/05/2029	4,50%	23
Póliza de crédito	1.280			-
Arrenamiento financiero	333	30/09/2027	1,25%	5
Intereses devengados	3			
	13.682			**328**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

(Miles de euros)	Importe pendiente de pago	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados (Nota 16.6)
Ejercicio 2022				
Otros préstamos				
Bankia Aerogenerador Roque Prieto	1.476	15/11/2026	EUR + 0,95	17
Caixabank	10	01/04/2024	EUR + 1,10	-
Caja Mar (Hipotecario)	6.908	30/06/2031	EUR + 1,15	72
Banco Santander (Inv. Fincas)	214	25/06/2024	1,00%	3
Centro Desarrollo Tecnologico Industrial	174	06/07/2029	-	-
Préstamo Caixabank Inversión Fincas	372	01/07/2024	EUR + 1,10	4
Préstamo Bbva Amp. Planta Desaladora	414	30/05/2025	1,50%	8
Bankia	347	31/08/2023	1,50%	9
Préstamo Bbva 2020	870	20/04/2025	1,35%	15
Préstamo Caixabank 2020	442	07/04/2025	1,35%	7
Caixabank Aerogenerador Roque Prieto	494	01/11/2026	0,90%	5
Préstamo Bbva Dic/20	675	18/12/2026	1,25%	11
Préstamo Cajamar Abril 2020	709	30/09/2027	1,25%	14
Prestamos BS Planta Desaladora	654	30/09/2027	1,25%	10
Préstamo Banco Sabadell	782			4
Arrenamiento financiero	420	30/09/2027	1,25%	7
	14.961			**186**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

14.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
A largo plazo		
Proveedores de inmovilizado	8	8
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo (Nota 17.1)	435	308
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 17.1)	1.458	378
Proveedores de inmovilizado	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	508	1.035
C/C con vinculadas (17.1)	-	-
Otros pasivos financieros	99	77
Anticipo de clientes	-	-
	2.500	1.798
	2.508	**1.806**

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Proveedores	146	409
Acreedores varios	362	626
	508	**1.035**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Activos por impuesto diferido (Nota 15.2)	1.100	2.631
Hacienda Pública – Deudora por subvenciones	2.443	1.532
	3.543	**4.163**
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.2)	306	293
Otras deudas con las Administraciones Públicas	110	105
IGIC	30	30
Seguridad Social	80	75
	416	**398**

La Sociedad tributa en régimen consolidado. En consecuencia, la Sociedad dominante Grupo Félix Santiago Melián, S.L. es la encargada de gestionar el impuesto.

"Hacienda pública-deudora por subvenciones" incluye la parte pendiente de cobro de la subvención concedida para el ejercicio 2023 en relación con la ayuda al plátano que otorga el Fondo Agrícola Europeo.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

			Euros
			2023
	Aumentos	Disminuciones	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			769
Impuesto sobre sociedades	-	203	(203)
Diferencias permanentes	4	-	4
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	-	40	(40)
Base imponible previa			530
Compensación Bins ejercicios anteriores			-
Tipo gravamen			25%
Cuota íntegra			133
Bonificación por producción de bienes corporales			(58)
Deducciones			(2)
Cuota líquida			73

			Euros
			2022
	Aumentos	Disminuciones	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			5.248
Impuesto sobre sociedades	-	(336)	336
Diferencias permanentes	1	-	1
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	205	45	160
Base imponible previa			5.745
Compensación Bins ejercicios anteriores			-
Tipo gravamen			25%
Cuota íntegra			1.436
Bonificación por producción de bienes corporales			(583)
Deducciones			-
Cuota líquida			853

Las Diferencias temporarias que han tenido lugar durante el ejercicio se corresponden con:

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

- Reversión de los gastos de amortización no deducible: 40 miles de euros

El (gasto) / ingreso por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

Euros	2023	2022
Impuesto diferido	203	(336)
	203	**(336)**

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% (2022: 25%) sobre la base imponible. Se han aplicado bonificaciones por producción de bienes corporales por importe de 58 miles de euros.

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada. En consecuencia, la Sociedad dominante distribuye la carga tributaria que surge a efectos consolidados entre las compañías incluidas en el régimen, creando débitos y créditos reciprocos en función de los resultados aportados por cada una de las empresas del grupo. Derivado del cálculo del impuesto sobre beneficio del ejercicio 2023, se ha cedido el crédito generado en el ejercicio 2023, generándose un saldo deudor a favor de la Sociedad como consecuencia principalmente del traspaso de la bonificación por importe de 58 miles de euros así como las deducciones por importe de 1.809 miles de euros y un crédito a favor del grupo fiscal por el traspaso de las bases imponibles positivas por importe de 133 miles de euros, por otro lado las retenciones ascienden a 3 miles de euros, por lo que se ha generado un crédito a favor de Grupo por importe de 1.737 miles de euros.

Adicionalmente, destacar que no han tenido lugar diferenias temporales ni compensaciones de bases imponibles negativas surgidas como consecuencia de la tributación en régimen de consolidación consolidada.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

15.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros

Activos por impuestos diferidos	Deducciones pendientes de aplicación	Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	Deterioro de crédito con vinculadas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**2.819**	**31**	**-**	**2.850**
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(259)	(11)	51	(219)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.560**	**20**	**51**	**2.631**
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(1.522)	(9)	-	(1.531)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**1.038**	**11**	**51**	**1.100**

Euros

Pasivos por impuestos diferidos	I.S. Diferido Operaciones Intragrupo	Subvenciones no reintegrables	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**102**	**181**	**283**
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	10	10
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**102**	**191**	**293**
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	13	13
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**102**	**204**	**306**

El diferimiento de las amortizaciones proviene de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto sobre Sociedades, recogido en el artículo 7 de la ley 16/2012, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. En ella se recoge lo siguiente:

"La amortización de inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos de Empresa de Reducida Dimensión, serán fiscalmente deducibles en un 70% de la que hubiera resultado deducible de no ser aplicada esta limitación, por lo que un 30% de la amortización contable será no deducible fiscalmente.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

La amortización que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años y opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro de año 2015".

Los activos por impuestos diferidos por créditos por deducciones en activos fijos nuevos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La Sociedad ha reconocido activos por impuestos diferidos por importe de 1.038 miles de euros a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales. Dichas deducciones en activos fijos nuevos vencerán según el siguiente detalle:

(Miles de euros)		Deducciones
Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2023
2022	2037	396
2023	2038	642
		1.038

El movimiento de las deducciones en activos fijos nuevos es el siguiente:

(Miles de euros)	2020	2021	2022	2023
Pendiente final 2022	730	1.000	475	-
Importe generado ejercicio	-	-	-	642
Importe aplicado ejercicio	(730)	(1.000)	(79)	-
Deducciones pendientes 2022	**-**	**-**	**396**	**642**

El importe de las altas y traspasos de inmovilizados sujetas a deducción asciende a 2.568 miles de euros (ver Nota 6).

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Segmentación por categorías de actividades		
Venta de plátanos	5.671	10.473
Venta de agua	1.884	1.446
Venta de otras frutas	98	72
Ventas de Papayas	1.079	1.445
Venta de abonos	17	24
Venta de energía eólica	39	129
Prestación de servicios	1.150	918
	9.938	**14.507**
Segmentación por mercados geográficos		
España	9.938	14.507
	9.938	**14.507**

Cifra de negocio por tipo de cliente:

(Miles de euros)	2023	2022
Sector privado	9.938	14.507
	9.938	**14.507**

Cifra de negocio por tipo de contrato:

(Miles de euros)	2023	2022
Contrato a precio fijo	9.938	14.507
	9.938	**14.507**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

16.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	1.346	1.497

16.3 Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados.	4.104	3.615
Seguridad social	782	695
	4.886	4.310

16.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Arrendamientos	298	265
Reparaciones y conservación	1.571	1.044
Servicios profesionales independientes	679	601
Primas de seguros	52	47
Transportes	116	207
Servicios bancarios	13	6
Suministros	1.861	2.114
Otros servicios	250	212
	4.840	4.496

"Arrendamientos" corresponde en su totalidad a arrendamientos operativos de maquinaria y al arrendamiento de una finca, así como a las cuotas de comunidades regantes de importes no significativos individualmente.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

16.5 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Empresas del grupo (Nota 17.1)	28	33
Créditos a terceros	21	22
Entidades vinculadas (Nota 17.1)	10	-
Otros ingresos financieros	13	5
	72	**60**

16.6 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Intereses por deudas a terceros		
Empresas del grupo (Nota 17.1)	5	-
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 14.1)	328	186
Otros	12	-
	345	**186**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Félix Santiago Melián, S.L.	Empresa del grupo
Costa Llano, S.L.	Empresa del grupo
Hormigones Islas Canarias, S.L.	Empresa del grupo
Grupo Félix Santiago Melián, S.L.	Sociedad dominante
Transportes Félix Santiago Melián, S.L.	Empresa del grupo
Fegrisan, S.L.	Empresa del grupo
Residencial Playa Canaria, S.L.	Empresa del grupo
Promociones Fincas Unidas, S.L.	Empresa del grupo
The Berkelium Division Company	Vinculada
Constructora Guanarteme, S.L.	Vinculada
Agrícola Guanarteme, S.L.	Vinculada
SAT Costa Caleta	Vinculada
SAT Fruta Tropical	Vinculada
Felix Santiago Melián	Administrador
Juan Carlos Santiago Cubas	Administrador
Clara Santiago Cubas	Vinculada
Felix Santiago Cubas	Vinculada

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Miles de euros)	Sociedad dominante	Empresa del grupo	Administradores	Vinculadas	Total
Ejercicio 2023					
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	2.596	27	-	-	**2.623**
Cuenta corriente con socios y administradores (Nota 9.2)	-	-	98	119	**217**
Clientes empresas del grupo (Nota 9.2)	-	38	-	3.083	**3.121**
Proveedores empresas del grupo (Nota 14.2)	(2)	(1.456)	-	(211)	**(1.669)**
Deudas a corto plazo (Nota 14.2)		(24)			**(24)**
Proveedores inmovilizado a corto plazo, empresas del grupo (Nota 14.2)		(411)			**(411)**
Familiares próximos (Nota 14.2)	-	-	-	10	**10**

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

(Miles de euros)	Sociedad dominante	Empresa del grupo	Administradores	Vinculadas	Total
Ejercicio 2022					
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	1.962	-	-	-	1.962
Cuenta corriente con socios y administradores (Nota 9.2)	-	-	110	210	320
Clientes empresas del grupo (Nota 9.2)	-	183	-	-	183
Proveedores empresas del grupo (Nota 14.2)	(127)	(251)	-	-	(378)
Proveedores inmovilizados a corto plazo, empresas del grupo (Nota 14.2)		(308)			(308)

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Miles de euros)	Sociedad dominante del grupo		Empresas del grupo		Vinculados		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Ventas	-	-	116	150	8.536	13.310	8.652	13.460
Compras	(6)	(30)	(1)	(46)	(188)	(194)	(195)	(270)
Servicios exteriores	(544)	(362)	(1.292)	(902)	(280)	(128)	(2.116)	(1.392)
Ingresos/(Gastos) financieros	28	33	(5)	4	-	20	23	57
Inmovilizado	(1)	(7)	(227)	(404)	(211)	(107)	(439)	(518)
	(523)	(366)	(1.409)	(1.198)	7.857	12.901	5.925	11.337

17.2 Administradores y personal clave de la compañía

Los Administradores no perciben retribución alguna por la realización de sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los Administradores solidarios, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores solidarios, salvo los indicados en la nota 9.

La Sociedad considera personal clave de la compañía a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitados por criterios de instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por la Sociedad del Grupo Felix Santiago Melián, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como personal clave de la compañía según la definición anteriormente expuesta.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación, se indican las situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad comunicadas por los Administradores.

Los Administradores de Conagrican, S.L. no tienen participación alguna en el capital ni ejercen cargos o funciones en ninguna sociedad que sea ajena al Grupo Félix Santigo Melián y que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Conagrican, S.L., excepto por las que se mencionan a continuación:

Participaciones, directas o indirectas de los Administradores y de las personas vinculadas:

Administrador	Sociedad participada	% participación	Cargo/Función
Juan Carlos Santiago Cubas "Representando a Conagrican S.L.".*	SAT Costa Caleta	17,67%	Presidente.
Juan Carlos Santiago Cubas "Representando a Conagrican S.L.".	SAT Fruta Tropical del Noroeste	16,66%	Presidente.

Dedicación por cuenta propia o ajena, al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad:

Administrador	Actividad realizada	Por cuenta propia o ajena
Juan Carlos Santiago Cubas	Agricultura	Por cuenta propia

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el el Departamento Financiero del Grupo Félix Santiago Melián, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

18.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
Inversiones financieras a largo plazo	12	12
Créditos a terceros y otros	1.043	1.027
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.666	3.180
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.623	1.962
Inversiones financieras a corto plazo	395	439
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	169	1.676
	7.908	**8.296**

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director General cualquiera que sea la cantidad.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

	Número de clientes		Importe	
(Miles de euros)	2023	2022	2023	2022
Con saldo superior a 100 miles de euros	2	2	3.498	3.040
Con saldo entre 50 y 100 miles de euros	1	-	80	-
Con saldo inferior a 50 miles de euros	128	118	88	140
Total	**131**	**120**	**3.666**	**3.180**

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a un año, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial. Semestralmente se revisan los límites de crédito de los clientes que han tenido retrasos en los cobros y anualmente para el resto de los clientes.

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

El detalle por fecha de antigüedad de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022
No vencidos	2.005	1.754
Menos de 30 días	209	192
Más de 30 días	1.452	1.234
Total	**3.666**	**3.180**

Actividades de inversión

Los préstamos y créditos a empresas del grupo y a terceros, así como la adquisición de acciones de empresas no cotizadas deben ser aprobados por la Dirección General del Grupo.

18.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad, tiene expuesta todo su riesgo financiero a tipo variable.

La financiación a tipo de interés variable está referenciada al Euribor (Nota 14.1).

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad no está sujeta a este tipo de riesgo por ninguna de sus operaciones.

Otros riesgos de precio

Debido al reducido importe de las inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad (Nota 9.1).

18.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

18.4 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio y el total de pagos pendientes a 31 de diciembre de 2023, y el ratio de los días tanto de las operaciones pagadas como el de las pendientes de pago:

		Días
	2023	**2022**
Periodo medio de pago a proveedores	18	50
Ratio de operaciones pagadas	18	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	22	151

		Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	6.255	6.051
Total pagos pendientes	334	1.261

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	**2023**		**2022**	
	Importe	%	Importe	%
Volumen monetario	5.678	91%	4.862	80%
Número de facturas	2.353	86%	2.863	89%

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio						Número mediode personas empleadas en el ejercicio	
	Hombres		Mujeres		Total			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Titulado Grado Superior	1	3	-	-	1	3	2	4
Diplomados	2	-	-	-	2	-	2	
Administrativos	-	-	2	2	2	2	2	4
Encargados	33	28	1	2	34	30	34	30
Oficiales de 1ª y 2ª	4	4	1	-	5	4	7	9
Peón terrero	114	94	94	71	208	165	206	187
	154	129	98	75	252	204	253	234

Asimismo, destacar que, en el número de personas incluidas en el cuadro anterior, existen contratadas, al cierre del ejercicio 2023, 5 personas con un grado de minusvalía superior al 33% (6 personas en 2021).

19.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	6	6

19.3 Información sobre medioambiente

La Sociedad no tiene ningún tipo de activos de naturaleza medioambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se han incurrido en gastos o ingresos significativos durante el ejercicio derivado de actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

20. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.

FSM AGRICULTURA
FSM AGUAS
FSM ENERGÍA

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

INFORME DE GESTIÓN

Conagrican, S.L. tiene como actividad principal la gestión de explotaciones agrícolas, principalmente de plátanos. Sus instalaciones están ubicadas en el noroeste de Gran Canaria.

La evolución de la cifra de negocios en los dos últimos años, expresada en euros, ha sido la siguiente:

	2023	2022	Diferencia	%
Ventas netas	9.938	14.507	-4.569	-31,50%
Kg.	10.381.509	9.817.396	564.113	5,75%

Las ventas han disminuido con respecto al año anterior un 31,50%, pese al incremento en la producción del plátano un 5,75%, motivado principalmente por la diminución de los precios.

Los gastos en aprovisionamientos han disminuido un 10,09% debido principalmente a la disminución de los trabajos realizados por otras empresas.

Las previsiones para el año 2023 son aumento de producción de plátano y mejora en las calidades de estos, así como una mejora en la aportación a la cuenta de resultado como consecuencia de mejoras en los costes.

Se han realizado inversiones durante el 2023 que se corresponden principalmente con la nueva Finca El Molino y a la instalación del cuarto módulo en la Desaladora de Roque Prieto.

La plantilla media del año 2023 ha aumentado en 19 personas como consecuencia del incremento de la producción.

No existen acontecimientos previsibles de los que se puedan deducir riesgos o incertidumbres que puedan afectar a la trayectoria de la Sociedad.

No existen al día de la fecha contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

La sociedad no ha realizado actividades relacionadas con la Investigación y Desarrollo (I+D) durante el ejercicio.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores para el ejercicio 2023 asciende a 18 días.

No se ha efectuado ningún tipo de negocio con acciones propias.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Inscripción 1ª, Folio 24, Tomo 1.830 G

Lomo de Guillén, 3
35459, Santa Mª de Guía
Gran Canaria, España

T. +34 928 882 100

grupofsm.com

Conagrican, S.L.
Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

Los Administradores de Conagrican, S.L., en fecha 27 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMA

Fallecido

Administrador Solidario
D. Félix Santiago Melián

FIRMA

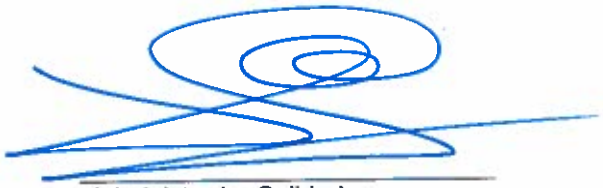

Administrador Solidario
D. Juan Carlos Santiago Cubas